

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2021/696 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, por el que se crean el Programa Espacial de la Unión y la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 912/2010, (UE) n.º 285/2013 y (UE) n.º 377/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 170 de 12 de mayo de 2021)

En la página 92, en el artículo 3, apartado 1, letra e):

donde dice: «e) «Govsatcom», un servicio de comunicaciones por satélite que permite la prestación de servicios de comunicaciones por satélite a la Unión y a las autoridades de los Estados miembros que gestionan misiones e infraestructuras críticas para la seguridad.»

debe decir: «e) «Govsatcom», un servicio de comunicaciones por satélite bajo control civil y gubernamental que permite la prestación de capacidades y servicios de comunicaciones por satélite a las autoridades de la Unión y de los Estados miembros que gestionan misiones e infraestructuras críticas para la seguridad.»
